



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE  
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 15 DE ENERO DE 2019

J.G.L. nº 3/19

En el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de la Casa Consistorial de Mislata, a quince de enero de dos mil diecinueve, siendo las nueve horas treinta minutos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Fernández Bielsa, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de los Concejales siguientes: D<sup>a</sup> María Luisa Martínez Mora, D<sup>a</sup> Josefa Luján Martínez, D. Alfredo Catalá Martínez, D<sup>a</sup> Carmen Lapeña Bueno, D. José Luís García García, y D. José Francisco Herrero Monzó, asistidos del Secretario de la Corporación, D. Luis Ramia Cap de Salvatella, asiste el Sr. Interventor, D. Gustavo Segura Huerta.

**Secretaría**

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 9 DE ENERO DE 2019.**

Abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 9 de enero de 2019, de carácter extraordinario, sin introducir en la misma modificación alguna.

**Servicios Sociales**

**2.- SOLICITUD DE EXENCIÓN DEL PAGO DE TASAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y ACTIVIDADES CULTURALES A DISTINTOS VECINOS DE MISLATA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS ORDENANZAS MUNICIPALES, POR MOTIVOS SOCIALES (INFORME DE INTERVENCIÓN 15/2019).**

La Junta de Gobierno por unanimidad de sus miembros, acuerda la exención de pago de las tasas.



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE  
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 15 DE ENERO DE 2019

J.G.L. nº 3/19

### **3.- APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2019-2021.**

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus miembros adopta el acuerdo de aprobación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las nueve horas cuarenta minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde conmigo, el Secretario, que doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

**El original ha sido efectivamente firmado.**